

Acta de la Trigésimo Quinta Sesión Ordinaria  
del Ayuntamiento 2020 - 2024 de Mineral de la  
Reforma, Hidalgo  
(23 de junio de 2022).

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 142 y 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por los artículos 47, 48, 49, 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y por los artículos 22, 34, 36, 39, 40, 43, 47, 52, 53, 55, 106 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma y siendo las quince horas con veintiséis minutos, del día veintitrés del mes de junio del año dos mil veintidós, reunidos en términos de lo dispuesto por el acuerdo número A.M.R./40SE/361/23MARZO2020, los ciudadanos Israel Felix Soto; Matilde Ortega Martínez; Germán Montealegre Salvador; Enrique Ángeles Reyes; Luis Enrique Baños Gómez; Armando Carreón Cervantes; María Fernanda De la Torre Zúñiga; Ismael Escamilla González; Evelyn Espinosa Guerrero; Martha García Hernández; Jahir García Reyes; Lesslie Daniela González Sánchez; Max Michael Jiménez Bautista; Rosalinda Lira López; Hilda Miranda Miranda; Delia Abril Ortiz Díaz; Ivonne Ortiz Soto; Isabel Rodríguez Enciso; Dulce María Sánchez Martínez; José Luis Serrano González; Jaciel Terrazas Sánchez; y Francisco Javier Vargas Pacheco; Presidente Municipal Constitucional, Síndica Procuradora Hacendaría, Síndico Procurador Jurídico y Regidores, respectivamente, todos con el objeto de llevar a cabo la Trigésimo Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo, y desahogar, de conformidad al segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el siguiente:-----

**Orden del Día:**-----

- 1.- Registro de Asistencia;-----
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión;-----
- 3.- Aprobación del proyecto del Orden del Día;-----
- 4.- Presentación para su aprobación, en su caso, de los proyectos de actas correspondientes a la Trigésimo Cuarta Sesión Ordinaria y Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de fechas 08 y 17 de Junio de 2022, respectivamente;-----
- 5.- Correspondencia recibida en el Ayuntamiento;-----
- 6.- Presentación para su aprobación del Dictamen del Acuerdo que autoriza sancionar la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo en Materia del Derecho a la Ciudad (punto propuesto por la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares);-----
- 7.- Presentación para su aprobación, en su caso, de la Iniciativa de Acuerdo que Aprueba la Realización de la Cuarta Sesión Solemne del Ayuntamiento (punto propuesto por el Regidor Jahir García Reyes y la Regidora Dulce María Sánchez Martínez);-----
- 8.- Asuntos Generales; y-----
- 9.- Clausura de la sesión.-----

**Primero.- Registro de Asistencia.** Estuvieron presentes en la sesión los veintidós integrantes del Ayuntamiento.-----

**Segundo.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.** Acto seguido y una vez que fue verificada la asistencia y, por así existir, se declara el quórum legal para sesionar; solicitándose, en vista de seguir coadyuvando con las medidas sanitarias dispuestas por el Consejo General de Salud relativas a la transición a la normatividad y de conformidad a la semaforización que corresponde a nuestro municipio y que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo ha determinado continuar con las medidas del *Operativo Escudo para un Hidalgo Seguro*, implicando el distanciamiento social para enfrentar la pandemia del Covid-19, decretar la Trigésimo Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con carácter de virtual y pública. Posteriormente, el Presidente del Ayuntamiento procedió a instalar legalmente los trabajos de la Trigésimo Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de conformidad con la fracción II del artículo 22 del Reglamento Interior del Ayuntamiento enfatizando que todos los acuerdos que se tomaran en la misma serían válidos.-----

**Tercero.- Aprobación del Proyecto del orden del día.** Se da lectura al orden del día, se somete a la consideración de los integrantes del pleno y al no presentarse observaciones al mismo la secretaría procedió a someterlo a votación resultando el Acuerdo **A.M.R./35SO/326/23JUNIO2022**: En votación económica, se aprueba por unanimidad el orden del día de la Trigésimo Quinta Sesión Ordinaria.-----

**Cuarto.- Presentación para su aprobación, en su caso, de los proyectos de actas correspondientes a la Trigésimo Cuarta Sesión Ordinaria y Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de fechas 08 y 17 de Junio de 2022, respectivamente.** Al iniciar el desahogo de este punto el

*Martha García Hernández*

*[Handwritten signatures and marks]*